

POSADAS, **03 SEP 2020**

Señor/es:

CONSEJO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA DE MISIONES
AV. FRANCISCO DE HARO 2745 (PB)
3300 – POSADAS

CIRCULAR N° 1

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/20 (DI RPOS)
EXPEDIENTE: EX-2020-00467362- -AFIP-SGCFDIRPOS#SDGOPII
ASUNTO: CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL TÉCNICO PARA DIRECCIÓN DE OBRA DISTRITO
ELDORADO

ACLARACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

REGLÓN 1 - ÍTEM 2.1.1. Revisión y aprobación de la documentación ejecutiva

donde dice

La Dirección de Obra tendrá a su cargo la revisión y aprobación de la documentación ejecutiva que elabore la Contratista, basándose en el anteproyecto, especificaciones técnicas y aclaraciones que forman parte del contrato para la construcción de la obra definida en el Objeto.

deberá decir

La Dirección de Obra tendrá a su cargo la revisión y aprobación de la documentación ejecutiva que elabore la Contratista, basándose en la documentación licitatoria y aclaraciones que forman parte del contrato para la construcción de la obra definida en el Objeto.


Cont. P. MARCELO FABIÁN PINEA
Jefe (Int.) División Administrativa
Dirección Regional Posadas